

Informaciones Internacionales

Nueva Serie nº. 213 (582) - 20 de febrero de 2015 - 0,50 euro

ARGELIA

Acuerdo de Asociación Argelia-Unión Europea: detener la hemorragia

Publicado en el nº. 69 (enero de 2015) de *Fraternité*, periódico del Partido de los Trabajadores de Argelia

«Diez años después de la firma del acuerdo de Asociación entre Argelia y la Unión Europea, la constatación es unánime: las consecuencias sobre la economía del país y sobre la producción nacional son catastróficas. En efecto, hay que recordar que la eliminación de aranceles inducida por este acuerdo, ha triplicado las importaciones procedentes de países de la Unión Europea en diez años, lo que cuesta al Tesoro Público enormes pérdidas estimadas en miles de millones de dólares. La producción nacional ha sufrido un duro golpe desde la entrada en vigor de este acuerdo, que ha obligado a las autoridades a proceder al desmantelamiento de las barreras aduaneras. Así, la producción nacional está siendo puesta a dura prueba por la llegada de los bienes y productos baratos procedentes de Asia. “Los resultados están lejos del efecto deseado por Argelia en materia de promoción de las exportaciones no petroleras y de la inversión extranjera.” Es el propio ministro de Comercio mismo quien ha llegado a esta conclusión.

Y mientras los resultados del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, que establece el libre comercio entre Argelia, de una parte y un conjunto de veintiocho países europeos, son desastrosas para la economía argelina, los poderes públicos persisten en la vía de negociaciones-concesiones con el fin de hacer acceder a nuestro país a la Organización Mundial del Comercio (OMC). De tener lugar ese proyecto, Argelia se enfrentará a la competencia de los productos y servicios de 160 países miembros de la OMC. En efecto, el gobierno argelino sigue participando en el proceso de negociaciones para la adhesión de Argelia a la OMC, cuya decimotercera ronda está prevista para el primer trimestre de 2015, ha indicado el ministro de Comercio, Amara Benyounes.

“La próxima ronda va a hacer avanzar nuestro asunto y sabremos, muy probablemente, el plazo que tenemos para adherirnos a la OMC, si va a ser al final de 2015 o no. (...) La decisión política ha sido tomada, y estamos discutiendo y negociando a nuestro ritmo. Hay que decir que la adhesión de Argelia a la OMC no es una obsesión, sino un proyecto responsablemente considerado”, indica el ministro (*Liberté*, 4 de enero). Esas inquietantes declaraciones están en contradicción con las del Presidente de la República, afirmando que la adhesión de nuestro país a la OMC no se hará a expensas de los intereses nacionales. Pero esto es imposible en el seno de esta organización, de la que los Estados Unidos y la Unión Europea son los principales miembros influyentes. Y si el proyecto de adhesión *“ha sido responsablemente considerado”,* como dijo el ministro, ¿cómo podemos aceptar que 160 países miembros de la OMC vayan a poder volcar sus productos sin tener que pagar derechos de aduana?

Nuestro país no sacará ningún beneficio de tal adhesión. Toda la producción nacional está naciendo, jamás podrá competir con los productos extranjeros, fundamentalmente los fabricados en países donde la mano de obra es muy barata (China, Vietnam, Bangladesh...). Las últimas decisiones anunciadas por el ministerio de Comercio para *“definir las medidas de racionalización de las importaciones y de lucha contra la evasión fiscal y de capitales”* son positivas, pero siguen siendo, no obstante insuficientes. El daño causado por la política de importación total necesita una verdadera terapia.

El Partido de los Trabajadores, que siempre ha defendido los intereses económicos de la nación argelina, combate desde hace años para salir de un acuerdo que organiza la destrucción de la economía nacional. Las estadísticas demuestran hoy que esa *“asociación de ganador con ganador”*, como lo presentan los firmantes, es una ilusión. Es urgente, por tanto, tomar medidas audaces para proteger la economía nacional. El Estado debe recuperar su monopolio sobre el comercio exterior para hacer frente a la evasión de capitales al extranjero, establecer la autorización de importación para

../..

preservar las reservas de divisas, reducir el monto de la importación, que avecina los “70.000 millones de dólares en 2014, frente a menos de 60.000 millones en exportaciones, de los que el 98% son de hidrocarburos” (Horizons, 4 de enero), prohibir la importación de productos disponibles y de fabricación local y restablecer las tasas aduaneras. Impugnar el acuerdo de Asociación, sacar el país de la Gran Zona Árabe de Libre Comercio y detener el proceso de adhesión del país a la OMC, constituyen actos políticos que se inscriben en la ruptura con políticas impuestas al país en momentos particulares (terrorismo, aislamiento del país). Es una condición esencial para dar una oportunidad de construir una economía sólida que pase por la reactivación de los sectores de la industria, de la agricultura y del turismo.»

BÉLGICA

Publicado en el boletín del Comité por la unidad-Eenheid

(Boletín de Enlace por la unidad de los trabajadores de todo el país, 3 de febrero de 2015 – n°25)

“La movilización para derribar al gobierno está más que nunca en el orden del día”

Así pues, el Comité Federal de la FGTB de este 30 de enero ha rechazado la propuesta vinculando el salto del índice a un escaso aumento de los salarios (financiado en parte a costa de la Seguridad Social) y de la línea presupuestaria para el bienestar en las subvenciones sociales. La FGTB, por tanto, no ha renunciado a aquello para lo que existe como organización de defensa de los intereses generales de los trabajadores. Es el producto de las grandes movilizaciones de finales de 2014. Hasta el momento, la dirección de la CSC ha decidido apoyar el acuerdo y, por tanto, en efecto, abandonar el combate de defensa del índice (1). Veremos cómo, en las próximas semanas, se enfrentará a la aspiración de su base a la unidad con la FGTB para defender las conquistas sociales.

La FGTB se ha retirado, pues, de la trampa urdida por el gobierno Michel. Esto no significa que todo esté resuelto en favor de los trabajadores. En primer lugar, está la cuestión de la votación de la ley programa a finales de diciembre. Esta ley organiza de manera concreta la austeridad en Bélgica, incluyendo fundamentalmente la norma de crecimiento de atención médica en un 1.5%, muy por debajo de las necesidades. No hay sino admitir que los responsables de la FGTB han dejado pasar esta ley, incluso si ha habido acciones muy limitadas durante la votación del 19 de diciembre. Su estrategia era centrarse en una “buena” aplicación de la ley de 1996 sobre la competitividad, buscando un acuerdo con las organizaciones patronales que anularía la brecha salarial entre Bélgica y los países vecinos, manteniendo la escala móvil de los salarios.

Pero el ataque contra el índice es una pieza maestra del gobierno Michel. Este es uno de sus objetivos fundamentales. El gobierno MR-VER-CD&V se constituyó porque quería seguir una política de ataque frontal contra las conquistas de los trabajadores. Como lo ha dado a entender Marc Goblet, el programa del gobierno ha sido escrito por la patronal. Después de semanas de discusiones, a pesar de las cortinas de humo a propósito de algunos patronos que se oponen al salto de índice, vemos que en su conjunto, la patronal está deseando mucho ver ese salto de índice, ya que desde su punto de vista de acaparador de beneficios, aporta automáticamente una baja del coste de la mano de obra.

¿Qué van a decidir ahora los responsables de FGTB? Estas últimas semanas, entre los afiliados, la insatisfacción de los militantes, e incluso de responsables del sector, era muy grande con relación a la ausencia de movilización y sobre todo con relación a las ilusiones generalizadas en cuanto a los supuestos resultados del diálogo social. El 22 de enero, la dirección de la FGTB publicó una hoja titulada: “Gracias a la movilización de todas y de todos, los patronos han aceptado negociar”. Dado que no vivimos de “contigo pan y cebolla”, los trabajadores no desconocemos que los patronos no negocian nada porque tienen a su gobierno de refuerzo.

Si el gobierno Michel se mantiene, habrá todavía más regresión social: ¡Eso es inaceptable!

Por su parte, la Comisión Europea exige de los gobiernos regionales y federal, un ajuste presupuestario rápido para

SUMARIO:

Página 1: Argelia: Acuerdo de Asociación Argelia -Unión Europea: Detener la hemorragia

Página 2: Bélgica: “La movilización para derribar el gobierno está, más que nunca en el orden del día”

Página 3: Estado español: “La lucha por los derechos sindicales”

Página 6: Francia: Comunicado n.º. 4 para el debate “a 3 meses antes del V Congreso” del POI

Página 8: Guadalupe: Elie Domota: “Nos mantenemos alerta”

corregir la superación del déficit de 2014 por encima del 3% previsto inicialmente (3,2%). Según el plan presentado a la Unión Europea, el déficit global de los poderes públicos para 2015 (incluida la Seguridad Social) debería alcanzar el 2,1% del PIB.

Sin la menor duda hay que concluir que mientras este gobierno Michel se mantenga, la regresión social seguirá golpeando a los trabajadores y a los subvencionados sociales. Hay que añadir que tras esta batalla sobre el salto de índice, el gobierno no va a emprenderla con las pensiones. ¿Aceptarán la FGTB ocupar su sitio dentro del Comité Nacional de pensiones del que se supone que va a discutir de las modalidades para de nuevo caer en una trampa?

El que la FGTB se saliera de la mesa de negociaciones abre un nuevo período. Habrá sin duda nuevos intentos para atar la FGTB a la política del gobierno. Una noticia breve señala: “*No hemos cerrado la puerta. Es que no podemos inscribirnos en el falso término medio propuesto por la patronal*”, ha señalado el secretario general del sindicato socialista, Marc Goblet. El comité ejecutivo federal de la FGTB estará reunido el martes 3 de febrero y podrá proponer un nuevo plan de acción al Comité Federal del sindicato socialista, previsto en cuanto a él para el 10 de febrero próximo.” *He hablado de un plan de acciones no de huelgas*”, ha puntualizado al respecto Marc Goblet al salir del Lambermont” (sede del primer ministro belga NdT).

Sin embargo, la decisión de la FGTB cambia las cosas. Ahora, los dirigentes sindicales están entre la espada y la pared. Ya no pueden esconderse tras la opacidad de las negociaciones en el grupo de los 10. El mandato por la defensa del índice dado a los negociadores debe desembocar en la acción a la altura de lo que se juega ahí.

Poner a la FGTB al servicio de las reivindicaciones de los trabajadores

En los próximos días por lo tanto, todo va a concentrarse en esta cuestión: ¿logrará la directiva de la FGTB limitar la movilización a meras acciones de protesta? O al contrario podrán los trabajadores usar las consignas para imponer sus reivindicaciones y obligar a los responsables a volver al punto de partida, a saber lo que decía el mismo Marc Goblet en octubre: este miserable gobierno debe irse cuanto antes.

Al movilizar contra los proyectos del gobierno es como la FGTB podrá arrastrar a la base de la CSC a la acción, en unidad, lo que podrá dar la base de un movimiento hacia la huelga general al final de todo. En un primer momento, la CSC aparecerá como el único apoyo sindical del gobierno y a la verdad su única tabla de salvación. Pero si la FGTB no moviliza con el objetivo de derrumbar al gobierno Michel, eso por lo tanto hará mucho más fácil el “trabajo sucio” de la directiva de la CSC. La unidad de los trabajadores no se llevará acabo con una política de acompañamiento de la política gubernamental pero sí con el rechazo a esta política.

Y es que parece difícil concebir que con el gobierno actual, los aumentos decididos por el guapo de los 10 (o de los ocho, sin la SGTB, vendrían a añadirse a una indexación normal de los salarios.

El Comité de redacción

ESTADO ESPAÑOL

La lucha por las libertades sindicales

Con el apoyo de las diferentes reformas del Código laboral, entre ellas las que puso en marcha el antiguo gobierno de Zapatero y el aparato judicial heredado del franquismo, el gobierno Rajoy lleva una ofensiva en todas las direcciones contra las organizaciones sindicales, incluido el derecho a la negociación colectiva. Trescientos trabajadores están imputados, y los cinco de la fábrica ArcelorMittal, miembros de la UGT, aunque no estén todavía encarcelados, acaban de ser condenados a fuertes penas. El 18 de febrero, están convocadas manifestaciones en las principales ciudades del país.

Roberto Tornamira,
Secretario General de la Federación de servicios de la UGT de Madrid, miembro del Comité confederal.

“La libertad sindical está siendo atacada, pues los ataques contra los sindicatos de clase, en particular contra la UGT y CCOO, o contra LAB en operaciones de propaganda policial que el PP lleva a cabo para no perder

el voto de la derecha más extrema, son ataques contra la Libertad Sindical.

Son ataques que fomenta y aplica la derecha mediática, política y económica. Con el único fin de debilitar a las organizaciones de los trabajadores; bien sea magnificando actos administrativos en las portadas de los diarios al servicio del capital, bien sea persiguiendo judicialmente a los trabajadores que ejercen su derecho a la huelga, bien asaltando sedes sindicales, bien desde el poder legislativo atacando al sistema de Negociación Colectiva. A todo ello, hay que sumar los mensajes de la reacción populista contra todas las organizaciones de la clase trabajadora, y que todo indica va a formar parte del programa electoral de más de uno.

El 23 de enero de 2014, participé en Sevilla en un acto “En Defensa de los Sindicatos” y en el manifiesto que se aprobó decíamos:

“Todos estos ataques, que se suman a los recortes de derechos y servicios sociales anteriores y a las reformas laborales que atacan gravemente al derecho a la negociación colectiva, base de los sindicatos, se producen mientras que una brutal campaña ataca a los sindicatos de clase. Una campaña animada desde el gobierno Rajoy y los medios de prensa más reaccionarios, y que combina los recortes de recursos económicos y humanos de las organizaciones, con una ofensiva policial y judicial que trata de presentar a los sindicatos de clase como organizaciones delictivas. Campaña que llegaba a su culmen (por el momento), el 19 de diciembre, con la ocupación por parte de 60 efectivos de la Guardia Civil, a las órdenes de la juez Alaya, de la sede de UGT de Andalucía, y el precintado judicial del archivo de UGT Andalucía.”

Doce meses después, me ratifico en todos los términos manifestados por los reunidos en aquel encuentro de sindicalistas.

Vivimos en un sistema basado en la corrupción, desde Casa Real (Caso Noos y opacidad en el patrimonio acumulado desde 1975) hasta alcaldes y concejales de pequeñas poblaciones (Caso Púnica). Un sistema (capitalista) corrupto, como en otros países de nuestro entorno pero con el agravante de que aquí, la trama de especuladores ha pervivido desde el franquismo. Una corrupción necesaria para dejar hacer al capital a su antojo. Es en esa dinámica que se ha intentado por todos los medios implicar e identificar a las organizaciones de los trabajadores en esas corruptelas.

No seré yo quien justifique a los vividores y aprovechados que se hayan podido beneficiar. Pero nada tiene que ver el Caso Gurtel, el Caso Noos o el Caso Púnica, entre otros, todos ellos con la implicación del PP, con las acusaciones a la UGT por las subvenciones de la Formación. Será dentro de unos años, cuando la jueza Alaya considere que sus “macro causas” ya no dan más jugo político a la derecha, cuando veamos la realidad de toda esta polvareda. Hoy se está juzgando tanto a UGT y a CCOO por aplicar las condiciones de las convocatorias públicas con subvenciones para la formación. Si esas condiciones no eran correctas, que las hubiesen cambiado, pero no se puede juzgar a una organización por hacer lo que dice un contrato público. Máxime cuando la actividad formativa era y es auditada y certificada por la Administración que concedió las subvenciones.

De igual modo que se les pretende juzgar por haber facturado por su intervención en EREs ¿acaso los grandes gabinetes jurídicos contratados por los empresarios, lo hacen gratis? Por lo que yo sé, se factura a las empresas por los honorarios de los abogados y asesores sindicales, en función de los trabajadores no afiliados; ¿quién tiene que pagar esos honorarios, sólo los afiliados y afiliadas?.

En resumen, se trata (por parte de la prensa lacaya) de poner en el mismo nivel lo que puede y debe ser discutido (la financiación de los Sindicatos cuando intervienen en acciones que afectan no solo a sus afiliados, sino al conjunto de los trabajadores), y el robo a manos llenas de dinero público.

El objetivo de todo este espectáculo mediático, no es otro que atacar el prestigio de los dos grandes Sindicatos de Clase con dos fines complementarios: como cobertura de una acción legal y judicial para debilitarlos, y como elemento de presión para mantener un Dialogo Social que correspondía a otra etapa, en la que se conseguían avances y derechos, una etapa en la que había un mínimo de respeto institucional. El Gobierno del PP lleva desde enero de 2012 comunicando sus decretazos en materia laboral por teléfono y ni eso; el Diálogo Social hoy solo sirve para dar oxígeno al Gobierno, un Gobierno débil que no soportaría una movilización sostenida y organizada en defensa de los derechos y rechazando los recortes de derechos y libertades que se están cometiendo contra los trabajadores asalariados, los trabajadores desempleados, los pensionistas, los estudiantes.

En esa manía persecutoria del PP por perseguir la libertades, se ataca a los liberados sindicales, buscando minorar la capacidad de acción de los Sindicatos. Comenzó haciéndolo Esperanza Aguirre en Madrid, utilizando el poder que le daba ser Presidenta de la Comunidad Autónoma. Todo porque la punta de lanza de la resistencia contra la privatización sanitaria y contra el deterioro de la educación pública, la configuran los delegados y delegadas de UGT y CCOO en el ámbito sanitario. Y también se ataca este derecho desde la Dirección de Podemos quien, en su actitud reaccionaria, termina apoyando a la derecha, cuando generaliza y tacha a estas organizaciones de “organizaciones de la casta”.

Cuando se ataca a los liberados sindicales, se está atacando a la acción solidaria que tanto UGT como CCOO

realizan en este país. Un país en el que el 98% de las empresas son pequeñas y medianas. En miles de ellas, los trabajadores, no tienen derecho a tener sus propios representantes, al no superar los 6 trabajadores en plantilla. ¿Quién se puede dedicar a fijar derechos en la negociación colectiva sectorial si no son los liberados sindicales de las grandes empresas y de la Administración? Los que atacan este derecho, olvidan la acción de los sindicatos de clase en materias transversales, como es el trabajo sindical en materia de Pensiones, Inmigración, derechos de la mujer trabajadora, juventud, entre otras muchas materias.

Los sindicatos corporativos no quieren saber nada que no tenga relación con su empresa o, como el caso del SEPLA, con su colectivo profesional. Atacan el derecho a sumar horas sindicales para tener compañeros con dedicación plena, para tareas solidarias con otros sectores más débiles y/o materias específicas de interés para toda la clase trabajadora.

Por tanto, el prestigio es atacado a través de macro causas judiciales instrumentadas por la Guardia Civil, en instrucciones judiciales interminables que son magnificadas por medios de comunicación nada sospechosos de solidarios o de ser de izquierdas.

Económicamente se nos ataca retirando de súbito las subvenciones que estaban establecidas por ley y por disposiciones normativas, sin debate social alguno, pero no se cuestiona las multimillonarias subvenciones a la Iglesia, cuya acción carece de interés para los trabajadores. De nuevo aparece la actitud chantajista del Gobierno y la pretensión de reducir a la mínima expresión a las organizaciones sindicales con carácter de clase.

El centro de toda esta operación combinada entre los poderes del estado y la prensa contra los sindicatos, se concreta en el ataque a dos derechos que definen la libertad sindical y el lugar que ocupan los Sindicatos de Clase: la negociación colectiva y el derecho de huelga.

El Gobierno del PP lanzó, en marzo de 2012, un ataque histórico contra el Derecho Laboral, y en particular contra el sistema de Negociación Colectiva, al hacer prevalecer el convenio de empresa sobre el convenio de sector. Todo encaja; se fomenta el corporativismo al atacar a los liberados y se lleva la negociación al ámbito de la empresa, haciendo el caldo gordo a los empresarios más reaccionarios que fomentan sindicatos “independientes”, con los que rebajar las condiciones sociales y salariales.

Pero no quedan ahí los ataques a la libertad sindical. El Gobierno del PP, con sus ministerios de Interior y de Justicia, y con una fiscalía al servicio de los intereses del Gobierno más desprestigiado de la democracia, persigue el derecho a la Huelga cuando encausa a casi 300 trabajadores por defender sus derechos sociales y laborales ejerciendo su derecho a la Huelga.

Por eso y con razón, desde UGT exigimos la derogación del artículo 315.3 del Código Penal. Y hemos considerado las enmiendas presentadas por el PP en el trámite parlamentario como enrevesadas y que solo persiguían mantener y acentuar la criminalización de los piquetes informativos. Derecho reconocido en el Artº 28.2 de la Constitución y en el Real Decreto Ley 17/1977.

Es una vergüenza el acoso que se está haciendo de trabajadores honrados, madres y padres de familia, a quienes se les está pidiendo hasta cinco años de prisión, como es el caso de ArcelorMittal, o los 8 de Airbus. Es en este escenario general de persecución sindical, y de acoso concreto a los trabajadores que están imputados, que se me hace muy difícil entender que Pedro Sánchez haya dado un balón de oxígeno al Gobierno del PP, apoyando aunque sea parcialmente la reforma del Código Penal.

Esta es la forma que toma la persecución sindical y en concreto la criminalización del derecho de Huelga. Pero no es solo en España donde se persigue y se intenta acorralar; a primeros de enero el primer ministro de Reino Unido, el Sr. David Cameron y miembros de su Gobierno instaban a poner trabas legales al derecho de huelga en la legislación de su país.

No es solo España o el Reino Unido, son los empresarios secundados por sus administraciones quienes en el seno de la OIT están instando a limitar este derecho fundamental para equilibrar la capacidad de defensa de los intereses entre trabajadores y empresarios.

Por ello, celebramos y nos sumamos con entusiasmo a las movilizaciones que a nivel mundial ha convocado la Confederal Sindical Internacional y que en España ha sido la UGT y CCOO quienes llamamos a Manifestarnos el próximo día 18 de febrero: en Madrid, a las 18.00 desde Cibeles a Sol.

FRANCIA

COMMUNICADO DE DISCUSIÓN N° 4

8, 9 y 10 de mayo de 2015, el V Congreso del POI será un congreso abierto

Tres meses antes del V Congreso

La Dirección Nacional reunida el 7 de febrero ha adoptado este cuarto comunicado de debate y preparación del congreso destinado a afiliados, simpatizantes, lectores de *Informations Ouvrières*.

Dentro de tres meses dará comienzo el V Congreso abierto del Partido Obrero Independiente. Se están organizando debates con militantes de todas las tendencias para que puedan participar a todos los niveles en la preparación del congreso.

En estos momentos son muchos los militantes que han acordado participar en las asambleas locales preparatorias y congresos departamentales sin que por ello se requiera compartir todas las posiciones del Partido Obrero Independiente.

Hace un mes, al día siguiente de los atentados que ensangrentaron el país, se reunía nuestro Consejo Federal Nacional. Compartiendo la indignación de la inmensa mayoría, el POI advertía contra la tentativa de imponer, en nombre del peligro amenazante, una unión sagrada con vistas a prohibir toda expresión de los intereses propios de los explotados. Entonces escribíamos «Para el Partido Obrero Independiente es mediante el combate sobre su terreno de clase, sobre sus reivindicaciones, preservando la independencia, que es la suya propia, como el movimiento obrero ha aportado siempre y sigue aportando hoy en día la contribución más fundamental a la lucha por la democracia y la paz.

No se ha tenido que esperar mucho tiempo para que se haga jirones el velo de la unión sagrada:

Lejos de renunciar a su pacto de responsabilidad, el gobierno recorta a machete en los servicios públicos y asfixia las colectividades territoriales. Somete desde el 26 de enero su ley Macron, de desreglamentación anti-obrera, mientras que los planes sociales se multiplican y el número de parados llega a las cimas.

Pero el 29 de enero, decenas de miles de trabajadores de la electricidad y del gas se manifestaron unidos junto a sus federaciones en contra de la ley de transición energética, mientras que eran miles los trabajadores del ferrocarril que desfilaban en contra de la reforma ferroviaria. Tres días antes, en la región parisina, miles de trabajadores y militantes respondían a la llamada de las organizaciones sindicales CGT, CGT-FO, FSU, Solidaires para manifestarse en contra de la ley Macron.

En todos los sectores de la clase obrera, crece, en el seno de todas las organizaciones, la aspiración para que se realice la unidad de los trabajadores y de sus organizaciones en la acción «todos juntos» para bloquear la política del gobierno. Una aspiración que acaba de expresarse simultáneamente en el congreso confederal de la CGT-FO y en el Comité Confederal Nacional de la CGT.

En este contexto han intervenido las elecciones griegas del 25 de enero. La clase obrera griega en estas elecciones, habiendo respondido ya veinte veces a la llamada de sus direcciones con huelgas generales de veinticuatro horas en contra del memorandum, ha reafirmado la clara exigencia “Fuera el memorandum! Fuera la troika!».

Todos los señores de este mundo comprenden el significado de este profundo movimiento de un pueblo que no acepta que lo aplasten, que lo espolien, que lo reduzcan a la miseria para satisfacer los intereses de los banqueros y de los especuladores.

Todos -Obama, Hollande y todos los dirigentes europeos, el Banco Central Europeo (BCE)- se inquietan y se muestran dispuestos a «renegociar» las condiciones y los plazos para que, a fin de cuentas, en nombre del

pago de la deuda, continúen las contra-reformas y se sigan preservando de este modo los intereses de los especuladores y de los banqueros (1).

Haciendo caso omiso de la democracia y la soberanía de los pueblos, el capital financiero en crisis exige que el pueblo griego reembolse a los especuladores y los banqueros una deuda que no fue creada sino para acrecentar su ganancia. Exige que, en nombre del reembolso de la deuda pública en Grecia, Portugal, España y Francia ... los pueblos sean sometidos a la desregulación, que sus sistemas de salud, de protección social y de educación sean destruidos y que sus servicios públicos sean privatizados.

Al mismo tiempo la guerra se propaga y se extiende a todos los rincones del mundo, en particular, en nuestro continente, en Ucrania.

Tan sólo la clase obrera, al levantarse contra los gobiernos en todos los países de Europa, será capaz de parar su política y de ese modo de abrir el camino a la ruptura de los vínculos de subordinación al BCE y la Unión europea. Tan sólo la clase obrera es capaz, por su propia movilización, de imponer el respeto a la democracia, el desmantelamiento de las instituciones de la UE, la derogación de los tratados y la cancelación de la deuda. Sobre esta base, y tan sólo sobre esta base se podrá edificar una verdadera unión libre de los pueblos y las naciones libres de toda Europa.

La clase obrera y el pueblo rechazan las políticas de austeridad, el "Pacto de responsabilidad" y todas las contrarreformas dictadas por la Unión europea. Pero todos los partidos institucionales aceptan ese marco, lo que agudiza la crisis abierta de las instituciones de la V República. Esto se pudo ver en la elección legislativa parcial del Doubs, en que todos los partidos institucionales pierden votos, en proporciones variables. Sólo progresa la abstención (60%) con la cual la mayoría expresa su rechazo a todos los partidos que se subordinan al Banco Central Europeo, a los banqueros y los especuladores.

En Francia como en Grecia, como en todos los países de Europa, un movimiento intenta plasmarse para acabar con la política de miseria, degradación y destrucción, una política de guerra y discriminación impuesta por la Unión europea al servicio del capital financiero.

Ayudar a este movimiento a conformarse exige actuar políticamente por la realización de la acción de clase unida. Se trata de bloquear ese gobierno, de imponer la derogación de las contrarreformas y así dar un primer paso en el sentido de la ruptura con los dictados del capital financiero impuestos por la Unión europea y el BCE. Así se abrirá el camino hacia la constitución de un auténtico gobierno de defensa de los trabajadores y la democracia, producto de la acción de la clase obrera y la juventud y capaz de responder a sus legítimas aspiraciones. Con este movimiento podrán establecerse, con una Asamblea constituyente soberana, unas instituciones auténticamente democráticas sobre los escombros de la Va República y la Unión europea.

A este combate invita el POI los trabajadores y los militantes.

Todas estas cuestiones están planteadas en el debate abierto sobre lo que debería ser un auténtica representación política de la clase obrera. Un debate que el POI os invita a continuar en las asambleas abiertas y los congresos departamentales abiertos.

**Aprobado por unanimidad por el Comité ejecutivo nacional del POI
Sábado 7 de febrero de 2015, a las 16 horas.**

(1) Nótese que en Francia, *Front National* (extrema derecha) exige el reembolso del 100% de la deuda griega. Hollande (y junto a él, el PS y la UMP) repite que «los compromisos acordados se deben respetar». En cuanto a los responsables del Partido Comunista, *Parti de gauche* y del *Front de gauche*, prodigan consejos para la renegociación de la deuda sin exigir nunca su anulación.

GUADALUPE

Elie Domota: "estamos sobre aviso"

Al día siguiente del juicio de Charly Lendo, ex subsecretario general de la Unión General de Trabajadores de Guadalupe (UGTG), Elie Domota, Secretario General UGTG fue entrevistado por "Travayè Peyizan - Pou lendepandans Nasyonalyal a Gwadeloup" (1). No. 34, febrero 2015

¿Cómo fue la movilización en Guadalupe? En la misma UGTG y la reacción de solidaridad recibida...

La movilización y la solidaridad de los trabajadores y el pueblo estuvieron presentes para decir no a la demonización de la UGTG y rechazar la criminalización de la actividad sindical. Militantes de la UGTG viajaron masivamente al ritmo del ka (el tambor Gro'ka es un instrumento tradicional de la cultura nacional Guadalupe - NdlR), y permanecieron acampados delante del tribunal. Diferentes organizaciones de Guadalupe, entre ellos los miembros de la LKP (pero no sólo ellos), estuvieron presentes para apoyar a Charly Lendo y a la UGTG frente a la justicia colonial.

¿Y la solidaridad internacional?

Desde abril de 2014, fecha de la primera audiencia, hemos estado recibiendo cientos de mociones de solidaridad de muchos países, entre ellos del Brasil, EE.UU., Canadá, México, Francia, Martinica, Santa Lucía, Trinidad, Dominica, Haití ...

Durante el juicio, recibimos el apoyo de una delegación de la Fundación Frantz Fanon MTEF y la DOP Martinica, MOLE-Ghaf de Haití, y el Comité Internacional contra la represión (Cicr).

Todo este apoyo tiene su peso contra el Estado francés y anima a los trabajadores de Guadalupe para no darse por vencidos. La manifestación de solidaridad en París, organizada por el Cicr, contribuyó enormemente para llamar la atención sobre la represión contra los sindicalistas en Guadalupe, para hacer oír nuestra voz fuera de los límites geográficos de Guadalupe.

¿Qué opinas de la acusación del Fiscal General?

Es una acusación que reconoce que el expediente nunca debió ser ventilado ante dicho órgano jurisdiccional. Se trata de un desafortunado accidente. De hecho, una primera invalidación del caso había sido establecida para las diecisiete personas citadas en este caso, no obstante, el Fiscal General pidió continuar el juicio a Charly Lendo. Sin duda, no sólo se trata de una arremetida brutal contra un dirigente de la UGTG, contra nuestro sindicato, sino también contra el movimiento obrero y el pueblo de Guadalupe, en represalia por el movimiento LKP de 2009. Al final, el fiscal pidió absolución de los cargos de homicidio indirecto, golpes y lesiones indirectas y puesta en peligro de la vida ajena. El fiscal incluso añadió que dejaba a discreción de la corte si se debía continuar el juicio contra Charly Lendo por obstrucción a la libertad de movimiento. Se trataba obviamente de un archivo montado de punta a punta para oponer a dos familias y hacer de Charly Lendo el causante de la tragedia.

El 3 de marzo, se espera que el veredicto. ¿Tiene algo que decir?

Estamos sobre aviso, ya que son más de un centenar de activistas sindicales los que han sido enjuiciados desde 2009, situación que coincide con una ofensiva del Estado y la patronal contra las conquistas de los trabajadores. Más que nunca, estamos sobre aviso.

Abonnement à Informations internationales

10 numéros : 10 € ; 20 numéros : 20 € ; 30 numéros : 30 € ; 40 numéros : 40 € ; 50 numéros : 50 €
incluant le soutien à la diffusion internationale du bulletin.

Abonnement de soutien 1 an : 100 € • 10 numéros : 16 francs suisses ; 7 livres ; 10 dollars ; etc.

Nom :

Prénom :

Adresse :

Pays :

E.mail :

Chèques à l'ordre de CMO (adresse ci-contre)

Virements bancaires : RIB (France) 10278 06076 00020050701 30

IBAN (Etranger) : FR76 1027 8060 7600 0200 5070 130 - CMCIFR2A

Directeur de la publication : Daniel Gluckstein Imprimerie Rotinfed 2000, 87, rue du Faubourg-Saint-Denis, 75010 Paris (France) - Commission paritaire n° 0713 G 82738 Edité par "Les Amis de l'Entente", 18, allée Colbert, 78470 Saint-Rémy-lès-Chevreuse